



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Recursos Humanos

RHOT202100022

EDICTO

El Concejal delegado de Recursos Humanos, Organización y Calidad

Hace saber que:

Por la Alcaldía-Presidencia, con fecha 15 de julio de 2021 se ha dictado Decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“Decreto.- PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES Y COMISIÓN VALORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE BUCEO DENTRO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede, cuyos antecedentes, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidos, a continuación.

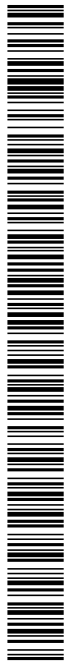
Concluido el plazo de presentación de solicitudes para ser admitidos en la **BOLSA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE BUCEO DENTRO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**, y siendo admitidos los aspirantes que cumplen los requisitos establecidos en las bases para participar en dicho proceso, procede, de conformidad con la Base Tercera de las Bases Genéricas de las Convocatorias de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso de méritos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante aprobadas por acuerdo de la JGL de 31/01/2017, dictar resolución aprobando la lista definitiva de admitidos. Y la composición de la Comisión de Valoración.

Como consecuencia de lo expuesto resuelvo:

PRIMERO. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos que como Anexo I se adjunta.

SEGUNDO. Establecer la Comisión de Valoración encargado de fallar para la **CREACIÓN DE UNA BOLSA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE BUCEO DENTRO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**, que como Anexo II se adjunta. A los empleados municipales las asistencias previstas en la base cuarta de las genéricas y en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, sólo se les abonarán en el supuesto que las sesiones del Tribunal se celebren fuera de la jornada laboral.

TERCERO. Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos, la composición de la Comisión de Valoración en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Alicante y en la Intranet Municipal.



CUARTO. La Comisión de Valoración resolverá conforme a la base Séptima de las Bases Genéricas de las Convocatorias de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso de méritos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante aprobadas por acuerdo de la JGL de 31/01/2017,

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Cod.	Nombre	Apellidos	observaciones
6233	RAUL	ABAJO LOPEZ	
7585	EDUARDO	AMAT SEGURA	
6268	MIGUEL	ARACIL GOZALVES	
8015	JOSE IGNACIO	CARAVACA JIMENO	
6946	AGUSTIN	EXPOSITO MORENO	
6709	LUIS	GARCIA HERNANDEZ	
8052	JOSE DANIEL	GARCIA MARTIN	
4030	RAFAEL	GINER CLIMENT	
4806	LAUREANO LORENZO	GUTIERREZ GARCIA	
8400	MIGUEL ANGEL	HERRERIAS BERBEL	
6895	JESUS RAMON	JIMENEZ RUIZ	
3304	IGNACIO	LOPEZ GINER	
6795	LEANDRO	MATEO CASTILLEJO	
3735	VICENTE JOSE	NICOLAU SAURA	
7200	FERNANDO	PLA ARMENGOL	
7830	CARLOS JAVIER	SERRANO OLIVA	
8011	DAVID	SOBRINO MAS	

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Cod.	Nombre	Apellidos	MOTIVO EXCLUSIÓN
	MIGUEL	GARCIA VIEJO	NO ES FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente:

TITULAR

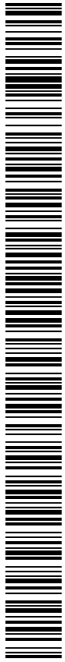
D. José Ramón González González,

Concejal Delegado de Recursos Humanos, Organización y Calidad.

SUPLENTE

D. Manuel Villar Sola

Concejal Delegado de Gestión de Residuos. Medio Ambiente y Contratación.



**Secretaria/o:**

TITULAR **Dña. Lidia Baeza Arnau**
Jefa de Departamento de Selección y Documentación de RRHH.

SUPLENTE **D. Julián de Miguel Lucendo**
Jefe de Departamento de RPT y Formación

Vocales:

TITULAR **D. Carlos Pérez Calvo**
Oficial del SPEIS

SUPLENTE **D. Daniel González González**
Oficial del SPEIS

TITULAR **D. Jose María Piña Manzano**
Suboficial del SPEIS

SUPLENTE **D. David Martín Moratilla**
Suboficial del SPEIS

TITULAR **D. José María Navarro**
Técnico Medio

SUPLENTE **D. José Carlos Martínez Robles**
Inspector de la Policía Local

TITULAR **Nacho Falcó Esclapes**
Bombero

SUPLENTE **David Bardisa Cortés**
Agente de Policía Local

TITULAR **Miguel Ángel Torres del Castillo**
Bombero

SUPLENTE **Jesús Lorente Duro**
Bombero

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Recursos Humanos

Lo que se hace público para general conocimiento.